

Proyecto JEAN MONNET

La Unión Europea y la seguridad: defensa de los espacios e intereses comunes



Número de referencia: 565277-EPP-1-2015-1-ES-EPPJMO-PROJECT

Duración: 01/09/2015 – 31/08/2017

Universidad Complutense de Madrid

**Cofinanciado por el Programa ERASMUS +
de la Unión Europea**



Información general sobre el proyecto JEAN MONNET “La Unión Europea y la seguridad: defensa de los espacios e intereses comunes”

El objetivo del presente proyecto es fomentar el diálogo intersectorial (*enriquecimiento mutuo*) y constructivo entre académicos, gobiernos y representantes de la sociedad civil organizada en relación con los desafíos contemporáneos a la seguridad de los Estados. El proyecto se centra en las acciones que pueden ser tomadas a nivel internacional y, en especial, dentro de la Unión Europea (UE) para que los actores directamente involucrados tengan una visión amplia e inclusiva de los desafíos que se plantean.

Sin duda, la defensa de los intereses de las sociedades europeas en relación con las violaciones de la seguridad internacional es más que nunca una cuestión de actualidad para la investigación y la enseñanza, pero también lo es debatir tanto acerca de estos problemas, como de los riesgos conexos y las posibles respuestas nacionales. Más allá del debate, se ha de sentar las bases de un grupo de debate intersectorial (*think-tank*) sobre un tema contemporáneo y muy sensible desde el punto de vista político y social que aún se caracteriza por prácticas indecisas y variables en función del Estado y donde la UE debe desempeñar un papel más destacado para la protección de los espacios e intereses comunes.

También debe tenerse en cuenta que se trata de un tema abordado antes sólo desde una perspectiva internacional global o desde los sistemas jurídicos nacionales y, por lo tanto, la novedad reside en analizar aquellas acciones que se pueden fomentar o llevar a cabo por la UE, así como las líneas rojas o los límites que no deben excederse. Así pues, las amenazas a la seguridad, tales como el terrorismo en su forma contemporánea, el uso y la competencia por los bienes comunes (*global commons*) o los ataques cibernéticos, serán abordadas con el fin de identificar y analizar la contribución que el Derecho Internacional y Europeo puedan proporcionar. En la medida que tanto las propias amenazas como las medidas adoptadas para combatirlas pueden cuestionar a algunos de los principios y valores básicos de la UE, será conveniente trazar límites, sobre todo en la esfera de la protección de los derechos humanos.

En fin, el objetivo final del presente proyecto es la colaboración y la participación en debates sobre las acciones de la UE y los instrumentos legislativos que se están elaborando o negociando actualmente y así asegurar el impacto del proyecto no sólo a nivel universitario, sino también sobre otras organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales).

Más información: <http://www.ucm.es/unioneuropeayseguridad/>

II TALLER:

Seguridad y Derechos Humanos



Sala de Juntas de la Facultad de Derecho

Universidad Complutense, Madrid (Spain)

18th November 2016

10:00 — 13:30

Descripción

El objetivo de este taller es discutir durante dos días las diversas medidas que se están negociando o ya están adoptadas por la UE en respuesta a las nuevas amenazas contra la paz y la seguridad internacionales que afectan en particular a los miembros de la Unión.

Siendo el terrorismo internacional un fenómeno global (atentados dentro y fuera de la UE), es conveniente debatir la naturaleza y el alcance de la acción europea en este campo. También se analizarán otros temas que requieren un debate conjunto por parte de los actores responsables de la protección de los derechos humanos y aquellos agentes cuyo objetivo principal es garantizar la seguridad de los ciudadanos (defensa, asuntos interiores). En la medida en que se trata de amenazas globales y que la UE está comprometida con terceros Estados a través de acuerdos internacionales, se invitará a Estados interesados aunque no sean miembros de la Unión.

Se trata de un taller abierto cuyo objetivo principal es el intercambio de ideas y la activa discusión de los temas propuestos. En sentido, la lista de participantes en el taller incluye tanto el personal clave del proyecto como expertos, académicos, profesionales, responsables políticos en los gobiernos y la sociedad civil. La metodología combinará presentaciones por parte de y discusiones entre los miembros del taller, con interacciones por parte de los alumnos invitados.

Impacto

En general, con este taller se trata fomentar el conocimiento en el campo de derechos humanos y consolidar la información red a través del debate. Asimismo, el objetivo principal es trabajar sobre las acciones o propuestas legislativas existentes y pendientes de ser modificadas, así como sobre las futuras medidas que irá adoptando la UE. La colocación de la UE como actor central y esencial para hacer frente a los retos actuales de seguridad y la necesidad de proteger los derechos humanos sirve para poner de relieve las competencias de la UE en estos ámbitos sensibles. Por su parte, la difusión de los resultados se llevará a cabo principalmente en el sitio web del proyecto o a través del blog, sin mencionar las posibilidades que ofrecen las redes sociales como medio de difusión de información relevante, especialmente para llegar a las generaciones más jóvenes.

PROGRAMA

10:00 - 10:15 **INTRODUCCIÓN**

10:15 - 11:30 **PARTE 1:**

DAVID GARCÍA CANTALAPIEDRA
PROFESOR DE SEGURIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
DEPARTAMENTO DIP Y RRII.

Realismo, Estrategia y los no-debates: una revisión crítica de la Estrategia Global de Seguridad Europea de 2016.

CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ
PROFESORA TITULAR DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III
DE MADRID

Seguridad humana y protección de menores refugiados contra la trata y la explotación: las implicaciones del principio de diligencia debida.

JOSÉ ANTONIO SANAHUJA
PROFESOR TITULAR DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID. INVESTIGADOR DEL INSTITUTO COMPLUTENSE DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES

La nueva condicionalidad de la ayuda de la UE y el control de la inmigración: securitización y desarrollo.

CUESTIONES Y DISCUSIÓN

11:30 - 12:00 **CAFÉ PAUSE**

12:00 - 13:15 **PARTE 2:**

JOHAN VIBE
EMBAJADOR DE NORUEGA EN BOGOTÁ

La facilitación de procesos de dialogo como instrumento de paz y seguridad – oportunidades y desafíos para la UE – con énfasis en el caso de Colombia.

ARACELI MANJÓN-CABEZA OLMEDA
PROFESORA TITULAR DE DERECHO PENAL Y DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO
PENAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. DIRECTORA DE LA
CÁTEDRA EXTRAORDINARIA UCM "DROGAS SIGLO XXI"

Política de drogas de la Unión Europea.

ANA PEYRO LLOPIS
NACIONES UNIDAS

Seguridad y justicia penal internacional.

CUESTIONES Y DISCUSIÓN

13:30

COMIDA